

Los federalistas contra los Contra-Federalistas

Los federalistas: Alexander Hamilton de Nueva York y James Madison de Virginia apoyaron la ratificación de la constitución para consolidar y para ahorrar la unión.

Sus discusiones *para* la constitución:

- Los artículos de la confederación no podían preservar la unión.
- Un gobierno nacional fuerte era necesario sostener la unión.
- La constitución se conformó con los principios verdaderos del gobierno republicano.
- Una cuenta de las derechas no era necesaria porque las derechas de la gente fueron protegidas en la constitución.
- El gobierno nacional debe tener la energía de gravar.
- Un gobierno nacional fuerte era necesario continuar asuntos exteriores y proteger el país nuevo contra sus enemigos.

Los Contra-Federalistas: Heces del Henrio de Patrick y del Henrio de Richard de Virginia

Sus discusiones *contra* la constitución:

- Ratificación de las derechas de los estados puestos en peligro constitución.
- La esclavitud sería una edición divisiva y pudo conducir a una guerra civil.
- Un gobierno consolidado daría lugar a tiranía.
- El gobierno nacional tendría energía sin restricción sobre el comercio que pudo dañar algunos estados.
- El gobierno federal sería demasiado grande proteger libertad y preservar la característica.
- La autoridad federal derribaría autoridad del estado.

Refiriendo a los cheques y a los equilibrios de la constitución, el Henrio de Patrick dijo, “qué puede servir sus equilibrios specious, imaginarios, sus invenciones ideales el cuerda-bailar, el cadena-confundir , ridículo cheques y. “